Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CÁTEDRA: “ECONOMÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA” (COD 08)

Equipo Docente

Titular: Rafael Arístides Selva

Jefe de trabajos prácticos: Ricardo Álvaro Aguirre

Año de cursada

3°. Materia cuatrimestral

Carga horaria semanal

3 (tres) horas

Carga horaria anual

48 hs

Correlatividad

Historia Argentina Contemporánea

OBJETIVO GENERAL:

Aportar conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales de la ciencia económica a una formación integral en el campo del Trabajo Social. Se pretende relacionar los problemas económicos y sociales, desde una óptica de la economía como ciencia social, con el campo disciplinar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

i. Analizar los aspectos más relevantes de la Economía como ciencia social, su evolución y conceptualización según las distintas Escuelas de Pensamiento, con el fin de estudiar, comprender y explicar los fenómenos económicos y sociales en la sociedad contemporánea.

ii. Posibilitar al alumno el manejo básico de instrumentos propios del análisis económico, lo que redundará en una mejor capacitación a la hora de integrar equipos interdisciplinarios, necesarios al abordar la creciente complejidad de la problemática social e identificar las alternativas de intervención posibles.

iii. Conocer y analizar los principales aspectos de la historia económica y social de nuestro país para una mejor comprensión, con capacidad crítica y propositiva, de nuestro presente, con especial énfasis en los temas de discusión actuales.

iv. Promover la actitud crítica y reflexiva respecto de los temas económicos, desde un enfoque participativo y de búsqueda de consenso, con el propósito de aportar a la construcción de un abordaje profesional que resulte abarcativo de la problemática a tratar.

❖ ***CONTENIDO DE LA MATERIA Y BIBLIOGRAFÍA***

El hombre y su relación con el entorno económico-social. Origen y evolución de la economía como ciencia. Los distintos discursos económicos. El funcionamiento del sistema económico en su versión simplificada y en su versión compleja. El sistema de precios, los agentes económicos y el mercado. El Estado y su papel en la economía. El sistema monetario y financiero. Problemática económico-social en Argentina y América Latina. La medición de la pobreza, la desigualdad y los principales indicadores laborales. La economía y el movimiento social: sindicatos, cooperativas, economía popular, empresas recuperadas.

***PARTE PRIMERA*: EL PROBLEMA ECONÓMICO Y LA CIENCIA ECONÓMICA**

I - ECONOMÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

El hombre y sus necesidades. Su relación con el entorno económico social. Proceso de Producción, Distribución y Consumo.

II – NATURALEZA DE LA TEORÍA ECONÓMICA.

Principios analíticos. Modelos científicos y reconstrucción teórica de la realidad. Historia del capitalismo y el neoliberalismo.

III – LOS DISCURSOS ECONÓMICOS.

Surgimiento de la Economía Política. La escuela Clásica. La escuela Marxista. La escuela Neoclásica. La escuela Keynesiana. La escuela Estructuralista.

***PARTE SEGUNDA*: EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECONÒMICO**

IV – SISTEMA ECONÓMICO: VERSIÓN SIMPLE.

Los medios de producción y los recursos. La fuerza de trabajo. Sectores de la economía: Primario, Secundario y Terciario. Bienes y servicios. La producción. Esquema primario de circulación. El Producto Interno Bruto y los agregados macroeconómicos: el consumo y la inversión.

V - SISTEMA ECONÓMICO: VERSIÓN COMPLEJA.

El sector externo: la Balanza de Pagos, el tipo de cambio, los términos de intercambio, las Reservas Internacionales y la restricción de divisas. El ahorro externo. La política cambiaria y comercial.

El Estado: su rol económico como proveedor de bienes y servicios, como estabilizador de la demanda y como regulador de los mercados. El financiamiento del Sector Público, los impuestos y el gasto público. El ahorro público. La política fiscal.

El dinero: origen y función de la moneda, distintos agregados monetarios, la tasa de interés. El sistema monetario y financiero, el papel de los bancos comerciales y del Banco Central. La política monetaria.

VI – EL SISTEMA DE PRECIOS.

El funcionamiento de los mercados. Oferta y Demanda. La formación de los precios. Tipos de mercado e intervención estatal.

***PARTE TERCERA*: PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ARGENTINA**

VII – DESARROLLO Y SUBDESARROLLO.

El subdesarrollo y las restricciones al desarrollo existentes en América Latina y Argentina.

Reseña histórica de la estructura social y económica argentina: el modelo agroexportador, la sustitución de importaciones y el plan económico y social de la Dictadura. La economía argentina durante los años de democracia

VIII – PRINCIPALES PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMÍA ARGENTINA Y SU EVOLUCIÓN.

La deuda pública y externa. La concentración económica y la inflación. El desempleo y la informalidad laboral. La regresiva distribución del ingreso y la pobreza. Consecuencias sociales.

IX – ECONOMÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales y su rol como organizadores de la producción y la distribución: los sindicatos, los movimientos de desocupados, las asambleas barriales, la moneda social y el trueque.

Las formas alternativas de organización económica: los microemprendimientos, el trabajo por cuenta propia, las cooperativas y las empresas recuperadas. La Economía Social como sistema alternativo al mundo capitalista.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

"Breve historia del neoliberalismo", David Harvey. Ediciones Akal, 2007.

"Economía para el 99% de la población", Ha-Joon Chang. Editorial Debate, 2015.

"Economía social y solidaria El trabajo antes que el capital", José Luis Coraggio. Ediciones Abya-Yala, 2011.

"Introducción a la Economía Argentina. Una visión desde la periferia", Gerardo De Santis. Editorial de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013.

"La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI". Aldo Ferrer, Fondo de Cultura Económica, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

"¿Economía Social? ¿Economía Solidaria? ¿Hablamos de lo mismo?", en Boletín de Economía Popular, CEMoP, 2010.

"¿Qué es el índice de precios al consumidor?", Notas al pie Nº2, INDEC, 2018.

"Argentina: etapa superior del subdesarrollo", Gerardo De Santis y Julián Barberis, en "Entrelíneas de la Política Económica Nº34". CIEPYC, 2012.

"Canasta básica alimentaria y básica total: preguntas frecuentes", Notas al pie Nº3, INDEC, 2020.

"Condicionados" en Entrelíneas de la Política Económica Nº54, CIEPYC, 2019.

"De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico", Axel Kicillof. Eudeba, 2010.

"Desendeudamiento y después", Rafael A. Selva, en "Entrelíneas de la Política Económica Nº38". CIEPYC, 2014.

"Economía Feminista: una mirada necesaria de la economía y la sociedad", Josefina Marcelo en Entrelíneas de la Política Económica Nº54. CIEPYC, 2019.

"El Estado: ¡Presente! Un nuevo rumbo tras el fracaso del neoliberalismo", CEMoP, 2010.

"El Estructuralismo Latinoamericano: validez y vigencia en el siglo XXI", Armando Di Filippo, en Entrelíneas de la Política Económica Nº48, CIEPYC, 2017.

"El subdesarrollo: la madre de todas las batallas." Gerardo De Santis y Alejandro Naclerio. CIEPYC, 2007.

"El Trump-oso abrazo del FMI" en Entrelíneas de la Política Económica Nº54. CIEPYC, 2019.

"Endeudar y fugar", Eduardo Basualdo (editor). Siglo XXI, 2016.

"EPH continua. Determinación de la condición de actividad de la población de 10 años y más" Anexo 3 en La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina, INDEC, 2003.

"Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad", Eduardo Basualdo. Siglo XXI, 2006.

"Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea", Sonia Álvarez Leguizamón [et al.]. CLACSO, 2016.

"Estudios sobre la estructura social y el mundo del trabajo en los últimos años (2003-2014)", Leticia Muniz Terra y otros en "Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea", Sonia Álvarez Leguizamón [et al.]. CLACSO, 2016.

"Excedente, participación asalariada y acumulación productiva en Argentina: 2003-2019" en Entrelíneas de la Política Económica Nº54. CIEPYC, 2019.

"Herencia previsional, ¿película repetida?", Rafael A. Selva, en Entrelíneas de la Política Económica Nº50. CIEPYC, 2017.

"Historia del Pensamiento Económico", Manuel Fernández López. AZ, 1998.

"Inflación + Desarrollo. La inflación argentina: un enfoque estructural", Gabriel

Giacobone y Rafael A. Selva, en Entrelíneas de la Política Económica Nº31. CIEPYC, 2011.

“Inflación en Argentina ¿y ahora qué?”. Rafael A. Selva, en Entrelíneas de la Política Económica Nº46. CIEPYC, 2016.

“Introducción a la Economía, un enfoque estructuralista”, Antonio Barros de Castro y Carlos Francisco Lessa. Siglo XXI, 1982.

“La centralidad del empleo como política de Estado”. Rafael A. Selva, en Entrelíneas de la Política Económica Nº41. CIEPYC, 2015.

“La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción”, Johanna Maldovan Bonelli. Editorial UMET, 2018.

“La Economía Social como vía para otro desarrollo social” en “Economía social y solidaria”, Jose Luis Coraggio. Ediciones Abya-Yala, 2011.

“La pobreza en la medición de la pobreza en Argentina”, Fernando Álvarez, en “Entrelíneas de la Política Económica Nº29”. CIEPYC, 2011.

“Las cuentas internacionales. Preguntas frecuentes”, Notas al pie Nº6, INDEC, 2021.

“Las estructuras sociales de la economía”, Pierre Bourdieu. Manantial, 2001.

“Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia”, Mario Rapoport. Booket, 2010.

“Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social” en “El costo social del ajuste”, Susana Torrado. Edhasa, 2010.

“Nociones de Economía Política”, Mario Burkun y Alberto Spagnolo. Zavalía, 1985.

“Política social y economía del trabajo”, Jose Luis Coraggio. Miño y Dávila,1999.

“Prefacio a una Nueva Economía Política”, Celso Furtado. Fondo de Cultura Económica, 1976.

“Preguntas frecuentes sobre el Sistema de Cuentas Nacionales”, Notas al pie Nº5, INDEC, 2020.

“Seguridad Social para Todos”, Alfredo Iñiguez y Rafael A. Selva, en Entrelíneas de la Política Económica Nº26. CIEPYC, 2010.

“Teoría y Política Macroeconómica. Aplicaciones a la economía argentina”, A. Naclerio, P. Naradowski y G. De Santis (coord.). Edulp – CIEPYC, 2007.

“Todo precio es político”, Augusto Costa. Penguin Random House, 2019.

“Un modelo para el desarrollo económico de la Argentina”, Conferencia de Aldo Ferrer en Entrelíneas de la Política Económica Nº22, CIEPYC, 2009.

METODOLOGÍA DE CURSADA:

Cursado teórico práctico con examen final obligatorio o promoción con nota 7 o en cada instacia.

Consta de un momento inicial con el fin de debatir acerca de la bibliografía propuesta, duración 30 minutos. Luego será el espacio teórico dictado por el Titular de la Cátedra de duración 1:30 horas y un trabajo en clase con los materiales propuestos por el Jefe de Trabajos Prácticos durante 30 minutos. Es una materia cuatrimestral con 16 encuentros de tres horas semanales cada uno dividiendo la cursada en tres momentos debate de contenidos/ dictado teórico/ espacio metodológico práctico.

La bibliografía será compartida mediante el campus virtual del IUNMa, es por ello se les exigirá a los estudiantes la inscripción en el mismo.

Se usará la plataforma Zoom o similar para mantener la cursada de forma sincrónica en caso de ser necesario y se creará un grupo de WhatsApp con el fin de organizar de la mejor manera posible el espacio académico virtual.

Se espera una amplia participación y lectura de materiales en clase con el fin de dinamizar el intercambio de conocimiento de los estudiantes. Brindando materiales tanto académicos como recortes de diarios con el objetivo de poder construir una lectura crítica de la Economía. Forman parte de los contenidos obligatorios del curso materiales audiovisuales también compartidos vía el campus virtual del IUNMa.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Se confeccionará una Guía de Trabajos Prácticos cuyo contenido apuntará a trabajar con consignas relacionadas tanto a conceptos desarrollados en las clases teóricas, como su aplicación a situaciones concretas. Para ello no solo se contará con el material bibliográfico correspondiente a cada tema, sino con publicaciones, revistas o cualquier otro medio de comunicación o divulgación que se estimen pertinentes, ya sea proporcionadas por la cátedra o aportadas por los estudiantes conforme a las consignas desplegadas en los cursos.

EVALUACIÓN:

La evaluación será integral y constará de un mínimo de dos instancias.

Por un lado, trabajos escritos e individuales, con sus respectivas instancias recuperadoras. El contenido de dichas evaluaciones estará referido tanto a los temas desarrollados en las clases teóricas como las prácticas, además de las lecturas del material bibliográfico que se estime pertinente.

Un trabajo indagará en la temática referida al carácter epistemológico de la Economía Política y a sus aspectos instrumentales. Otro trabajo, pretende integrar aquellos conocimientos y aplicarlos al abordaje de problemáticas específicas de la economía de nuestro país o de la región.

Otro momento de la evaluación es de carácter conceptual y está referida a la participación individual y en grupo en el desarrollo de las clases, y a la presencia.

La última instancia consiste en la presentación de un trabajo final integrador acerca de un tema elegido de una lista propuesta por la cátedra, con anclaje en problemáticas que se visibilicen en el trayecto de los estudiantes, ya sea por sus propias experiencias de prácticas como por contenidos desarrollados en otras asignaturas. Dicha lista tendrá un hilo conductor, un marco que permita la relación entre los distintos trabajos. La tarea será individual o grupal, en grupos de no más de tres, dependiendo de la cantidad de estudiantes. Se realizarán pre-entregas para ir acompañando el proceso de elaboración, con las pertinentes indicaciones, sugerencias o correcciones.

CONDICIONES PARA APROBAR LA MATERIA

Para promocionar:

a) Cumplir un mínimo de asistencia a las clases teóricas y prácticas en todas sus modalidades

b) Entregar los trabajos requeridos y el trabajo integrador final

c) Aprobar los trabajos con nota no inferior a 7 (siete)

Para dar el examen final como regular:

a) Cumplir un mínimo de asistencia a las clases teóricas y prácticas en todas sus modalidades

b) Entregar los trabajos requeridos

c) Aprobar los trabajos con nota no inferior a 4 (cuatro)

Los trabajos serán desarrollados por los estudiantes con un plazo de entrega de dos semanas.

En el caso del trabajo final integrador, como ya se especificó, se presentará al conjunto, atendiendo a fomentar la discusión, el arribo a síntesis o la manifestación de disidencias en las apreciaciones sobre la situación abordada.

Interesa evaluar la adquisición de nociones y conceptos a partir de la lectura de la bibliografía, de las clases teóricas y prácticas, y la aplicación de los conocimientos y procedimientos a una ejercitación que involucra tanto dimensiones individuales como colectivas.